UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES



FOLIO ELECTRÓNICO: FERO35331CO-104762

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 021139

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 23 DE OCTUBRE DE 2017

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIONES I DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO III) Y X INCISO I) Y 36 FRACCIONES I Y IX DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN

OBJETO:

DAR DE BAJA LA FRECUENCIA 720 kHz CON DISTINTIVO DE LLAMADA XEVU-AM, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN COMERCIAL, OTORGADA EL 8

DE JUNIO DE 2008, A PETICIÓN DEL CONCESIONARIO

CONCESIONARIO:

RADIO XEVU, S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACIÓN 1 DE JUNIO DE 2017

ATENTAMENTE

ROBERTO FLORES NAVARRETE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

NC.- 4450/17





Muse)

3

Ciudad de México a 31 de mayo de 2017.

LIC. ÁLVARO GUZMÁN GUTIERREZ DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Av. Insurgentes Sur No. 1143 Col. Noche Buena Delegación Benito Juárez 03720, México, D.F.

JOSÉ LUIS BOONE MENCHACA, representante legal de la sociedad mercantil RADIO XEVU S.A. DE C.V., concesionaria de la estación radiodifusora comercial XHVU-FM, que presta servicio a la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en Bosques de Ciruelos número 180, Piso 7, Col. Bosques de las Lomas, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11700, Distrito Federal, México, y autorizando para tales efectos a los Licenciados Pedro Boone Menchaca y Francisco Daniel Romero Ramos, así como a la C. Angélica Adriana De las Casas Castro, con el debido respeto comparezco y expongo:

Me refiero al oficio número IFT/223/UCS/DG-CRAD/1310/2017, mediante el cual esa Autoridad solicita a mi representada que exhiba los comprobantes de pago de derechos por concepto de estudio de la solicitud de prórroga relativos a la frecuencia 97.1 MHz con distintivo de llamada XHVU-FM; sobre el partícular adjunto al presente escrito el comprobante de pago que nos ocupan correspondiente a la factura número 170006438.

Asimismo, por medio del presente, es el deseo de mi representada renunciar a la frecuencia 720 kHz con distintivo de llamada XEVU-AM en la banda de frecuencia de Amplitud Modulada, por lo que la solicitud va encaminada unicamente a la banda en la frecuencia modulada 97.1 MHz con distintivo de llamada XHVU-FM.

De lo anterior solicito:

PRIMERO. - Tenerme por presentado en los términos del presente escrito, dando contestación al oficio IFT/223/UCS/DG-CRAD/1310/2017, así como a las personas autorizadas.

SEGUNDO. – Se me tenga hecha la renuncia a la frecuencia 720 kHz con distintivo de llamada XEVU-AM, en la banda de frecuencia de Amplitud Modulada.

Atentamente

José Luis Boone Menchaca Representante Legal

EIFT17-27035